

Información de interés: Programa de apoyo a la movilidad para profesores e investigadores - Embajada de Francia



EL CLUB CONCORDE LES INFORMA SOBRE EL:

Programa de apoyo a la movilidad para profesores e investigadores
En el marco de programas de doble titulación

CONVOCATORIA – BECAS 2012

Del 15 de diciembre de 2011 al 20 de febrero de 2012

Embajada de Francia – Ministerio de Educación Nacional

Se propone crear un Programa de apoyo a la movilidad para profesores e investigadores en el marco de programas de doble titulación que contribuya de manera efectiva desarrollar y a consolidar los programas de doble titulación entre instituciones de educación superior de ambos países

1) Elementos a considerar:

El proyecto se inscribe en la dinámica de la cooperación universitaria entre Colombia y Francia:

- Francia es el tercer país de destino de los estudiantes colombianos
- Colombia, después de Brasil, es el segundo país de América latina que envía más estudiantes a Francia (3 108 estudiantes colombianos en Francia en 2010-2011)
- Existen actualmente 91 Programas de Doble Titulación entre Universidades Colombianas y Francesas (21 en 2007 y 23 en 2008)
- El 1 de febrero 2010 se firmó el convenio entre la CPU/CDEFI y ASCUN para el reconocimiento mutuo de estudios y diplomas universitarios

2) Objetivos

- Desarrollar y consolidar los programas de doble titulación entre instituciones de educación superior de ambos países.
- Fomentar la movilidad de los profesores e investigadores de las instituciones de educación superior de ambos países en el marco de programas de doble titulación.
- Ofrecer un marco que permite mejorar el conocimiento mutuo entre los establecimientos franceses y colombianos, la formación académica de los estudiantes y la constitución de proyectos de investigación conjuntos.

3) Características

- El programa se encuentra dirigido a profesores e investigadores que hagan parte de un

- programa de doble titulación o cuya estancia permita formalizar un programa de doble titulación entre instituciones de educación superior de ambos países.
- El apoyo financiero consiste en tiquetes aéreos por candidato seleccionado y está destinado a una estancia de corta duración hasta un máximo de un mes.
 - Se destinan para 2012, una extensión de 4 becas de movilidad: para profesores e investigadores franceses para que vayan a Colombia y para profesores e investigadores colombianos para que vayan a Francia (es importante insistir sobre el hecho que las universidades pueden presentar varios candidatos y con estas dos modalidades).
 - Se dará prioridad, sin ser esta una condición excluyente, a las IES que promuevan y presenten los candidatos a movilidad en doble vía.
 - Las becas 2012 prevén la realización de movilidades entre el 1 de de marzo de 2012 y el 20 de diciembre de 2012.

5) Perfil de candidatos

- La convocatoria está destinada a instituciones de educación superior colombianas que cuentan con un programa de doble titulación o que contemplan formalizar un programa de doble titulación con una institución de educación superior francesa.
- En ese marco, los candidatos presentados pueden ser profesores e investigadores tanto de la institución de educación superior colombiana como de la institución de educación superior francesa, en la medida que la movilidad se hace en los dos sentidos.
 - Los candidatos que sean colombianos o franceses tienen que ser presentados por una institución de educación superior colombiana
 - Se dará prioridad, sin que sea exclusivo, a los candidatos que dominen el idioma del país socio.
 - Para los programas de doble titulación ya existentes, se dará prioridad a los proyectos que presenten en el marco de esa movilidad; propuestas de formación para los estudiantes del país socio involucrados en un programa de doble titulación; propuestas de proyectos conjuntos de investigación y de publicación.
 - Para los programas de doble titulación que estén en negociación, se dará prioridad a los proyectos que presenten una carta de compromiso firmada por los rectores o vice-rectores de las dos partes para llevar a cabo la firma de un programa de doble titulación.

6) Modalidades de Selección

Proceso de selección

Entregar los documentos siguientes a partir del 15 de diciembre y antes del 20 de febrero de 2012

- El candidato que sea de Francia o de Colombia, tiene que ser presentado por el Rector de la institución de educación superior colombiana (carta de presentación del rector).
 - Hoja de vida del candidato
 - Nivel certificado del idioma del país socio si el candidato habla el idioma.
- En el caso de un programa de doble titulación que esté firmado, enviar una fotocopia del convenio firmado.
- En el caso de un programa de doble titulación que esté en negociación, enviar una carta de compromiso de ambos rectores o vice-rectores de las instituciones involucradas en ese proyecto.
 - Enviar una presentación con la siguiente información:
 - Universidades, programa y nivel académico del proyecto de doble titulación.
 - Responsables del programa o proyecto de doble titulación: nombre, apellido, cargo institucional, contacto electrónico.
 - Agenda de actividades a desarrollar en ejercicio de la movilidad en el país socio.

N.B.:

- La movilidad tiene que ser programada entre el 31 de de marzo de 2012 y el 20 de diciembre

de 2012.

- El candidato deberá aportar a su regreso al país de origen un informe ejecutivo que dé cuenta de las actividades y gestión adelantadas durante la movilidad; dicho informe deberá ser remitido al Ministerio de Educación Nacional y a la Embajada de Francia por el Rector de la Institución de Educación Superior.

Dirección de envío por correo postal:
Embajada de Francia,
Adelino Braz, Agregado de cooperación universitaria
Becas de movilidad doble titulación
Cra. 11, n. 93-12
Bogotá

7) Presupuesto y financiación

- En el caso de profesores e investigadores colombianos que irán a Francia en el marco de este programa, la institución recibirá del Gobierno Colombiano el equivalente a 2000 euros destinado para el tiquete aéreo. En el caso de profesores e investigadores franceses que irán a Colombia, la Embajada de Francia organizará directamente su ticket aéreo y los viáticos, cuyo total corresponde a una suma equivalente a 2000 euros

8) Calendario para 2011- 2012

- Convocatoria abierta a partir del 15/12/2011 hasta el 20/02/2012
- Hasta el 20 de febrero de 2012: entrega a la Embajada de la documentación
- 1 de marzo de 2012: publicación de candidatos pre-seleccionados
 - Movilidad entre el 31/03/2012 y el 20/12/2012.

Club Concorde
Tels: [\(571\) 638 15 45](tel:5716381545) - fax: 638 15 46
Carrera 11 No 93-12 Oficina 217
Embajada de Francia
www.clubconcorde.org.co